

		<b>INFORME DE AUDITORÍAS</b>				<b>Código: EAD-FT-07</b> <b>Versión: 04</b> Rige a partir de su publicación en el SIG					
<b>INFORME DE AUDITORÍA</b>											
<b>Proceso:</b>			Gestión del Conocimiento e Innovación								
<b>Numero de Auditoria:</b>			2019-CAPSI-16								
<b>Reunión de Apertura</b>						<b>Reunión de Cierre</b>					
<b>Día</b>	15	<b>Mes</b>	05	<b>Año</b>	2019	<b>Día</b>	18	<b>Mes</b>	07	<b>Año</b>	2019
<b>LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):</b> Edna del Pilar Páez García/ Jefe Subdirección de Desarrollo Organizacional Diana María Silva Lizarazo/Jefe Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías											
<b>EQUIPO AUDITOR:</b>  <b>AUDITOR LIDER:</b> Mónica Alexandra González Moreno <b>AUDITOR CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN :</b> Ingrid Bibiana Rodríguez-Jimmy Abella Ávila											
<b>OBJETIVO DE AUDITORÍA:</b> Evaluar la implementación y mantenimiento eficaz de los sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental en el Proceso Gestión del Conocimiento e Innovación, así como el cumplimiento de los Lineamientos y Políticas del Manual de Seguridad de la Información establecidos por el MEN.											
<b>ALCANCE</b> Auditoría Combinada (Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Manual de Seguridad de la Información y Manual de Seguridad Informática), Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación. El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 16 de junio de 2018 y el 14 de mayo de 2019.											
<b>CRITERIOS DE AUDITORÍA:</b> Normas Técnicas de Calidad ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, Manual de Políticas Seguridad de la Información y Manual de Seguridad Informática, Manuales, Procedimientos, Instructivos, Registros y demás documentos establecidos por la entidad.											

<b>RESUMEN GENERAL</b>											
<b>FORTALEZAS:</b>  El Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación, establece, implementa, mantiene y mejora los procedimientos de los cuales son dueños, demostrando dominio y manejo del Sistema de Gestión de Calidad.  La Escuela Corporativa como estrategia, ha permitido potencializar el conocimiento de los colaboradores del Ministerio de Educación Nacional, fortaleciendo sus habilidades, competencias técnicas y humanas, a través de compartir aprendizajes y experiencias.  Identifican y aplican las políticas y lineamientos del Programa Ambiental del Ministerio de Educación Nacional, ahorro de energía, los funcionarios reconocen los puntos ecológicos y utilizan los medios electrónicos como aporte ambiental en la política de “Cero Papel”.  En la Intranet se creó el botón de “Conocimiento”, en el cual se encuentra alojada la documentación de los procesos del Ministerio (MIPG, Memorias de eventos, escuela corporativa, mapa de conocimiento, activos de conocimientos, lecciones aprendidas, entre otros.)											

**RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:**

El Proceso Gestión del Conocimiento e Innovación tiene identificados y valorados los riesgos de corrupción y de proceso, el seguimiento y monitoreo se realiza en un archivo en Excel.

**Riesgos de Proceso**

- Fuga de conocimiento clave
- Ausencia de identificación de conocimientos clave

**Riesgo de Corrupción**

- Uso de conocimiento institucional para favorecimiento de intereses particulares

Se verificó que los controles para los riesgos identificados, incluidos en la matriz, se encuentran diseñados adecuadamente; así mismo se realiza monitoreo al plan de manejo y las acciones establecidas en el desarrollo de su gestión.

Si bien se observó que el Proceso cuenta con los riesgos identificados, se evidenció que no se han formulado riesgos externos, específicamente en lo que tienen que ver con el sector, que podrían afectar la prestación del servicio en cuanto al fomento de la Innovación con usos de TIC en la comunidad educativa.

**PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES:**

En la Revisión realizada, se observó, que los planes e indicadores están enfocados al fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento e Innovación.

El cumplimiento de las acciones a 2018 no se encuentra aún publicado en el SIG (Sistema Integrado de Gestión).

**MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN:**

N. A

**PARTICIPACION CIUDADANA:**

N.A

**CONCLUSIONES:**

1. Se evidenció el conocimiento de los colaboradores en la Gestión Ambiental, no obstante, se deben retroalimentar continuamente los conceptos del Programa Ambiental y la importancia de este dentro del MEN.
2. Se observó conocimiento y aplicación de los lineamientos estipulados en el Manual de Seguridad de la información establecido por el MEN.
3. La Escuela Corporativa es una herramienta, que ha permitido potencializar la experiencia, experticia y el conocimiento de los colaboradores del Ministerio de Educación Nacional, fortaleciendo sus habilidades, competencias técnicas y humanas, a través de compartir aprendizajes, experiencias, recibir y dar capacitación y entrenamiento continuo.
4. En el 2018 la intranet fue rediseñada en su imagen y en la Home, esta plataforma tiene el propósito de mejorar el acceso a información institucional, facilitar la interacción entre todos los colaboradores y gestionar el conocimiento

que se produce en la Entidad, sin embargo, en la revisión que se efectuó en la auditoria, se observó debilidades en la actualización de la información que cada dependencia comparte y que se considera relevante y debe ser conocida por todos los servidores del Ministerio.

5. Se observaron en el SIG los formatos creados para el Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación, sin embargo, no se tienen establecidos los procedimientos que definan cada una de las actividades y el paso a paso para el logro de los productos y servicios del proceso.
6. Se evidenció que el Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación cuenta con los riesgos identificados, sin embargo, se observó que no se han formulado riesgos externos, específicamente en lo que tienen que ver con el sector, que podrían afectar la prestación del servicio en cuanto al fomento de la Innovación con usos de TIC en la comunidad educativa.

**RECOMENDACIONES:**

N.A

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
N.A	N.A	N.A	N.A

AUDITORIA DE CALIDAD CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES			
Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OM		
	X	7.1.6 ISO 9001: 2015	La intranet fue rediseñada en su imagen y en la Home, esta plataforma tiene el propósito de mejorar el acceso a información institucional, facilitar la interacción entre todos los colaboradores y gestionar el conocimiento que se produce en la Entidad, sin embargo, en la revisión que se efectuó en la auditoria, se observaron debilidades en la actualización de la información que cada dependencia comparte y que se considera relevante y que debe ser conocida por todos los servidores del Ministerio.
	X	7.5.2 ISO 9001:2015	Se evidenciaron en el SIG los formatos creados para el Proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación, sin embargo, no se tienen establecidos los procedimientos que definan cada una de las actividades y el paso a paso para el logro de los productos y servicios del proceso.
	X	6.1.1 ISO 9001:2015	No se han formulado riesgos externos, específicamente en lo que tienen que ver con el sector, que podrían afectar la prestación del servicio en cuanto al fomento de la Innovación con usos de TIC en la comunidad educativa.

**LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR:** Mónica Alexandra González Moreno

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:** María Helena Ordóñez Burbano